

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

773

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la Resolución de 18 de noviembre de 2003, en relación con el nombramiento de un miembro del Tribunal n.º 1 de Andalucía, calificador en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional convocadas por Orden APU/2872/2003, de 2 de octubre.

Por Resolución de 18 de noviembre de 2003, del Instituto Nacional de Administración Pública, se determina el número y composición de los tribunales calificadores en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, convocadas por Orden APU/2872/2003, de 2 de octubre de 2003 (BOE del 18).

D. José María Getino Rosado, que fue nombrado Vocal Suplente del Tribunal n.º 1 de Andalucía, comunica su renuncia a dicha Vocalía.

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia presentada por D. José María Getino Rosado, como Vocal Suplente del Tribunal n.º 1 de Andalucía que ha de juzgar las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Nombrar D. Francisco Ojeda Vila (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada) como Vocal Suplente del Tribunal n.º 1 de Andalucía en sustitución de D. José María Getino Rosado (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado; o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 3 de enero.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—El Director, Fernando Sainz Moreno.

774

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2003, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declaran aprobadas las listas definitivas de admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos para el acceso a la categoría Superior de la Subescala de Intervención-Tesorería, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.1 de la Orden APU/2706/2003, de 12 de septiembre (BOE de 2 de octubre de 2003), por la que se convocan procedimientos selectivos para el acceso a la categoría superior de la Subescala de Intervención-Tesorería, de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he resuelto

Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los procedimientos selectivos de concurso de méritos y de prue-

ba de aptitud. Las listas definitivas certificadas y completas de aspirante admitidos y excluidos se encuentran expuestas al público en los lugares siguientes:

Dirección General de la Función Pública (C/ María de Molina, 50 - Madrid).

Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (C/ María de Molina, 50 - Madrid).

Instituto Nacional de Administración Pública (C/ Atocha, 106, y C/ José Marañón, 12 - Madrid).

Dirección General para la Administración Local (Plaza de España, 17 - Madrid).

Sedes de Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación definitiva de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión, figura como anexo de esta Resolución.

Asimismo, en su momento, se expondrá al público en los lugares antes indicados, la relación certificada completa de los aspirantes que accedan a la categoría superior de la Subescala de Intervención-Tesorería, a través del procedimiento de concurso de méritos.

La información anteriormente referida será facilitada también a través de la página web del INAP: <http://www.inap.map.es/>.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a su publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la ha dictado; o interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999 de 3 de enero.

Madrid, a 23 de diciembre de 2003.—El Director, Fernando Sainz Moreno.

ANEXO

Acceso a la categoría superior de la Subescala de Intervención-Tesorería, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

Concurso de méritos y prueba de aptitud

Relación definitiva de excluidos:

Apellidos y nombre	DNI	Acceso	Causa de exclusión
Martínez Villalba, Francisco	29040169	B	1
Pérez Pérez, José Moisés	34024951	A	1
Franco Calvo, Ignacio	12760631	A	1
Briega Villarrubia, Pedro Vicente.	03830598		2

Tablas de códigos y denominaciones de exclusión:

- Haber presentado la instancia fuera de plazo.
- No hacer constar en la solicitud la forma de acceso de conformidad con lo establecido en la base de convocatoria 4.3.2.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

775

RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2003, de la Diputación Provincial de Lleida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Lleida números 36, 134 y 135, de 25 de marzo, 30 de octubre y 1 de noviembre de 2003, respectivamente, se publican las bases y anexos que

han de regir el concurso-oposición del proceso de integración de un turno especial de promoción interna, régimen funcional, y en los Boletines Oficiales de la provincia números 141, de 15 de noviembre, y 152, de 11 de diciembre, ambos de 2003, se publican dos errores de transcripción.

Convocatoria 1:

1 plaza de Agente Ejecutivo, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

39 plazas de Oficial de Recaudación, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

Convocatoria 2:

1 plaza de Capataz de Servicios Auxiliares, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

6 plazas de Oficial de Primera Carpintero, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

2 plazas de Oficial de Primera Pintor, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

3 plazas de Oficial de Primera Electricista, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

2 plazas de Oficial de Primera Fontanero, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

4 plazas de Oficial de Primera Albañil, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

6 plazas de Oficial de Primera Polivalente, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

2 plazas de Oficial de Primera Encofrador, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de edictos de la Diputación de Lleida.

Lleida, 16 de diciembre de 2003.—El Presidente, Isidre Gavín Valls.

776 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Vicar (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 240, de 16 de diciembre, se publica edicto relativo a las bases para la convocatoria de pruebas selectivas para la cobertura, por concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Medio, Escala de Administración General, Subescala Técnica, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Vicar.

Las instancias para tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Vicar, 16 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Antonio Bonilla Rodríguez.

777 *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 230, de fecha 3 de octubre de 2003, aparecen publicadas las bases comunes, y en el número 290, de 17 de diciembre de 2003, las específicas de la convocatoria para la provisión, mediante opo-

sición libre, de una plaza de Oficial Mecánico vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Pola de Siero, 17 de diciembre de 2003.—El Concejal-Delegado de Recursos Humanos, Juan José Corriols Fernández.

778 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de El Real de la Jara (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 289, de fecha 16 de diciembre de 2003, se publican las bases de selección para proveer, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Real de la Jara, 18 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Antonio Méndez Sánchez.

779 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En virtud de Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo, se aprobaron las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo, convocándose, al mismo tiempo, las correspondientes pruebas. Posteriormente, y mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de La Victoria de Acentejo, se acordó subsanar el error detectado en la base séptima de las citadas bases.

Las bases de la convocatoria fueron publicadas en el B.O.P. de S/C de Tenerife n.º 150, del día 28-11-2003, y su modificación en el B.O.P. de S/C de Tenerife n.º 161, del día 18-12-2003.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Victoria de Acentejo, 18 de diciembre de 2003.—El Alcalde Presidente, Manuel Jesús Correa Afonso.

780 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 289, de 17 de diciembre de 2003, se publicaron las bases que han de regir la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Oficial Electromecánico, integrada en la Escala de Administración especial, Subescala de servicios especiales, clase de personal de oficios, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.